

**PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013,  
con informe de los auditores independientes

**PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Balances generales
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore (Afore Profuturo), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2, aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Afore Profuturo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Jorge Marlijo Senties Medellín

México, D.F., a  
10 de febrero de 2015

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Balances generales

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Activo</b>		
<b>Activo circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	\$ 577	\$ 246
Cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 5c)	9	8
Deudores diversos	5	13
Impuestos por recuperar	3	4
Instrumentos financieros (nota 4b)	21	169
	<u>615</u>	<u>440</u>
<b>Activo no circulante:</b>		
Inversiones permanentes en acciones (nota 4b)	2,139	2,047
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	211	164
Pagos anticipados a largo plazo	69	78
Activos intangibles, neto (nota 7)	387	174
Crédito mercantil, neto	351	351
Otros activos	6	5
	<u>3,163</u>	<u>2,819</u>
<b>Total del activo</b>	<u>\$ 3,778</u>	<u>\$ 3,259</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
<b>Pasivo a corto plazo:</b>		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 8)	\$ 387	\$ 307
Partes relacionadas (nota 5c)	-	6
Impuestos y contribuciones por pagar	49	5
Participación de los trabajadores en las utilidades	52	-
Impuesto a la utilidad por pagar	41	27
	<u>529</u>	<u>345</u>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>		
Impuesto a la utilidad diferido (nota 10b)	121	72
Remuneraciones al retiro	35	13
	<u>156</u>	<u>85</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>685</u>	<u>430</u>
<b>Capital contable (nota 9):</b>		
Capital social	803	803
Reserva legal	161	161
Resultados acumulados	2,129	1,865
<b>Total del capital contable</b>	<u>3,093</u>	<u>2,829</u>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<u>\$ 3,778</u>	<u>\$ 3,259</u>
<b>Cuentas de orden:</b>		
<b>Recursos y valores administrados:</b>		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	\$ 292,100	\$ 241,500
Acciones de Siefores, posición propia (nota 4b)	2,150	2,209
	<u>\$ 294,250</u>	<u>\$ 243,709</u>
Capital social autorizado de la administradora	\$ 2,025	\$ 2,025
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	\$ 196	\$ 165
<b>Información reportada de trabajadores:</b>		
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 79,314	\$ 70,397
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	2,766	2,435
Saldos reportados de bonos de pensión ISSSTE	6,080	5,604
	<u>\$ 88,160</u>	<u>\$ 78,436</u>
Número total de trabajadores registrados (unidades)	2,706,022	2,628,181
Número total de trabajadores asignados (unidades)	545,465	425,770
	<u>3,251,487</u>	<u>3,053,951</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de resultado integral

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos por comisiones (nota 5b)	\$ 3,147	\$ 2,968
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,077	1,147
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgo	83	58
Otros costos de operación	237	220
	<u>1,750</u>	<u>1,543</u>
Gastos de administración	507	607
Utilidad de operación	<u>1,243</u>	<u>936</u>
Otros ingresos	-	8
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	12	4
Resultado cambiario, neto	1	1
	<u>13</u>	<u>5</u>
Participación en el resultado de subsidiarias (nota 4c)	249	49
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>1,505</u>	<u>998</u>
Impuesto a la utilidad (nota 10a)	441	286
Utilidad neta	<u>1,064</u>	<u>712</u>
Otros resultados integrales	-	-
<b>Resultado integral</b>	<u>\$ 1,064</u>	<u>\$ 712</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

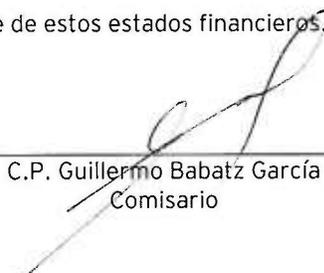
(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 9)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 803	\$ 161	\$ 1,523	\$ 2,487
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2013			( 250)	( 250)
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2013			( 120)	( 120)
Resultado integral			712	712
Saldos al 31 de diciembre de 2013	803	161	1,865	2,829
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2014			( 300)	( 300)
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2014			( 500)	( 500)
Resultado integral			1,064	1,064
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 803	\$ 161	\$ 2,129	\$ 3,093

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

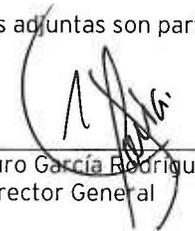
Estados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,505	\$ 998
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Utilidad por valuación de instrumentos financieros y acciones en Siefores	( 67)	( 49)
Depreciación y amortización	115	78
Costo de remuneraciones al retiro	22	1
	<u>1,575</u>	<u>1,028</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefores	123	( 180)
Partes relacionadas, neto	( 7)	( 10)
Deudores diversos	8	1
Impuestos por recuperar	1	( 4)
Otros activos	( 1)	1
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	80	65
Impuesto a la utilidad	( 379)	( 358)
Otros pasivos	97	2
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>1,497</u>	<u>545</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Mobiliario y equipo y activos intangibles, neto	( 375)	( 106)
Pagos anticipados	9	2
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>( 366)</u>	<u>( 104)</u>
Efectivo generado antes de aplicar en actividades de financiamiento	<u>1,131</u>	<u>441</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados	( 800)	( 370)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>( 800)</u>	<u>( 370)</u>
Incremento de efectivo y equivalentes	331	71
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	246	175
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 577</u>	<u>\$ 246</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas

# PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Millones de pesos, excepto que se indique otra denominación)

### 1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

#### a) Descripción de la Compañía

Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo o la Compañía), es subsidiaria directa de Pensiones Profuturo, S.A. de C.V., siendo Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (Grupo Profuturo), su última controladora.

El objeto principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Las operaciones de Afore Profuturo están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México (en lo sucesivo, la CONSAR).

A partir del 1 de enero de 2014, Afore Profuturo cuenta con personal propio para el desarrollo de sus actividades, como resultado de una sustitución patronal con las compañías afiliadas que prestaban los servicios profesionales hasta el 31 de diciembre de 2013. Con anterioridad, Afore Profuturo tenía como único empleado al Director General, por lo que su administración y operación estaban a cargo de dos compañías afiliadas (ver nota 5a).

#### b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 9 de febrero de 2015. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos.

La CONSAR, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

2.

### **c) Eventos relevantes**

#### **- Compra de cartera de afiliados - Afirme Bajío**

El 28 de marzo de 2014, Afore Profuturo adquirió la totalidad de los derechos de la cartera de afiliados de Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., reconociendo la contraprestación pagada como un activo intangible amortizable, el cual ascendió a \$246 (nota 7). Como resultado de esta operación, Afore Profuturo recibió 66,676 afiliados cuyos activos en administración ascienden a \$5,155 y que fueron reconocidos en las Siefores.

## **2. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Afore Profuturo para la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

### **a) Bases contables para la preparación de los estados financieros**

Afore Profuturo prepara sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, el cual comprende la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros, emitidas por la CONSAR.

### **b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, Afore Profuturo operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anteriores fue de 11.62% y 11.36%, respectivamente, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, Afore Profuturo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

### **c) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CONSAR, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

#### **d) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Afore Profuturo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones utilizados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Afore Profuturo. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

##### **- Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Compañía evalúa si sus inversiones, tales como aquellas mantenidas en las Siefores, presentan deterioro.

Afore Profuturo reconoce un deterioro en el valor de las inversiones cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, Afore Profuturo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

##### **- Cambio en el valor del crédito mercantil**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. Afore Profuturo calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que Afore Profuturo aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

4.

- **Amortización de activos intangibles**

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- **Remuneraciones al retiro**

El costo del plan de beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, las cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan a su valor razonable. Los intereses, rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

Aquellos recursos puestos a disposición de los trabajadores a través de la emisión de cheques y que no hayan sido cobrados por los mismos, se presentan como recursos restringidos en este rubro, reconociendo a su vez una cuenta por pagar por su reinversión en la cuenta individual del trabajador, en la subcuenta de aportaciones voluntarias de corto plazo. En caso de no haber sido cobrados por los trabajadores en un plazo de un año, los recursos son reinvertidos en las Siefors correspondientes.

#### f) Instrumentos financieros - Siefores

Están representadas por inversiones con fines de negociación en las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones se reconocen en los resultados, en el rubro Resultado integral de financiamiento. La utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

#### g) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se registran a su costo de adquisición y se valúan al precio de la acción del día anterior, lo cual equivale a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

#### h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de instalación se integran principalmente por concepto de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios de comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

#### i) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables cuando el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil del bien arrendado y/o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento es sustancialmente igual al valor de mercado de los bienes arrendados. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

6.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

#### **j) Activos intangibles amortizables**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

##### **- Valor del negocio adquirido (VNA)**

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados, se reconocen como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

El VNA se amortiza en un periodo de diez años de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

##### **- Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen indicios de deterioro.

#### **k) Crédito mercantil**

El crédito mercantil se originó en 1998 por la adquisición de Afore Previnter, S.A. de C.V. y representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este concepto asciende a \$351.

El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de deterioro.

#### **l) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **m) Remuneraciones al retiro**

Afore Profuturo cuenta con un plan de contribución definida. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la LFT. Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2014.

#### **n) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Afore Profuturo determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del impuesto sobre la renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

8.

#### **ñ) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

Afore Profuturo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **o) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, Afore Profuturo mantiene activos y pasivos en dólares americanos por un total de US\$1 (millones), respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2013 sólo mantiene pasivos por US\$5 (millones).

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio del dólar americano es de \$14.7414 y \$13.0843, respectivamente. Al 9 de febrero de 2015 (fecha de emisión de estos estados financieros), el tipo de cambio de esa divisa es de \$14.8014.

#### **p) Cuentas de orden**

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores en las Siefores, se registran y controlan en cuentas de orden.

Asimismo, en estas cuentas se registran y controlan: los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (aportaciones vivienda), entre otros conceptos.

**q) Presentación del estado de resultado integral**

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

**r) Ingresos por comisiones**

Afore Profuturo cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.17% y 1.27%, respectivamente.

**s) Costos de afiliación y traspasos**

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

**t) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Afore Profuturo no generó otros resultados integrales.

**u) Nuevos pronunciamientos contables y fiscales**

A partir del 1 de enero de 2014, entraron en vigor las NIF y mejoras a las NIF que se señalan a continuación, aplicables a Afore Profuturo:

**I) Nuevas NIF:**

NIF C-11, Capital contable.- Añade requisitos para que las entidades puedan reconocer anticipos para futuros aumentos de capital en el capital contable: señalar el precio por acción a emitir por los anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

**II) Mejoras a las NIF:**

i) NIF C-5, Pagos anticipados.- Se define el tratamiento contable para pagos anticipados en moneda extranjera, estableciéndose que el valor los mismos no debe actualizarse por fluctuaciones cambiarias; adicionalmente, se elimina la regla de reconocer el deterioro de los pagos anticipados en el rubro Otros ingresos o gastos, para señalar que dicho concepto debe reconocerse como parte de la utilidad o pérdida neta, en el rubro que la entidad considere conveniente según su juicio profesional.

10.

ii) Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Se aclara que el deterioro de activos de larga duración no puede capitalizarse en el valor de algún otro activo. Además, se señala que no deben reestructurarse los estados financieros de periodos anteriores, en el caso de activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada que se estén presentando en el balance general del ejercicio en curso. Finalmente, se cambia la definición de "tasa apropiada de descuento" que debe emplearse para determinar el valor de uso requerido en las pruebas de deterioro, en el sentido de que la tasa apropiada de descuento debe ser en términos reales o nominales, dependiendo de las hipótesis financieras empleadas en las proyecciones de los flujos de efectivo sujetos a descuento.

iii) NIF B-3, Estado de resultado integral.- Se modifican todas las normas que requieren la presentación de ciertas operaciones en el rubro Otros ingresos y gastos, para eliminar dicho requerimiento y dejar a criterio de la entidad el uso de ese concepto.

iv) NIF C-13, Partes relacionadas.- Se precisa que una relación de control conjunto genera partes relacionadas, por lo que, además de los negocios conjuntos deben considerarse partes relacionadas las operaciones conjuntas. Asimismo, se eliminó el término "afiliada" para emplearse el término de uso común: "parte relacionada".

Las NIF y mejoras a las NIF antes mencionadas no tuvieron efectos significativos en la información financiera de Afore Profuturo.

#### **- Aprobación de la reforma fiscal en vigor a partir del 1 de enero de 2014**

El 31 de octubre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma fiscal que incluye la abrogación de la Ley del impuesto empresarial a tasa única (LIETU), del impuesto a los depósitos en efectivo, así como cambios relacionados con la Ley del impuesto sobre la renta (LISR). La principal modificación fiscal aplicable a Afore Profuturo corresponde al importe que se considerará deducible sobre algunos gastos por beneficios a empleados, donde los gastos por salarios que sean ingresos exentos para el trabajador serán deducibles sólo en un 47% y, en ciertos casos, hasta 53%.

La administración de Afore Profuturo determinó que los cambios derivados de la reforma fiscal no tuvieron un impacto material en sus estados financieros.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Efectivo en caja y bancos	\$ 400	\$ 2
Inversiones de inmediata realización	-	101
Recursos de los trabajadores restringidos (nota 8)	177	143
	<u>\$ 577</u>	<u>\$ 246</u>

### 4. Inversiones en Siefores

#### a) Régimen de inversión

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Afore Profuturo administra las siguientes Siefores:

Siefore	En adelante:	Edades
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Básica 5	-
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	-
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	-

<sup>(1)</sup> A partir del 23 de noviembre de 2013, por disposición de la CONSAR, Básica 4 administra los recursos de los trabajadores que administraba Básica 5.

Con fecha 29 de mayo del 2014, se publicaron las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", con entrada en vigor el 26 de junio de 2014. Dichas disposiciones establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administra las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;

12.

- c) Se define como de Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.
- d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", la Siefore Básica 1 deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha sociedad de inversión y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.
- e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", cada una de las Siefores Básica 2 a 4 deberá invertir en dicha sociedad de inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondientes a dichas sociedades de inversión y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.
- f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2014 la CONSAR informó a las Afores que, con relación al Activo Neto, se deberá interpretar su definición en los términos del artículo 28 de la LSAR, debiendo ajustarse al siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores de la Sociedad de Inversión entre el número de acciones totales de la Siefore.

Hasta el mes de mayo de 2014 y al 31 de diciembre 2013, Afore Profuturo mantuvo invertida una reserva especial (inversión mínima que se debe tener en acciones de las Siefores que administra) de cuando menos el 0.8% y 1% de cada sociedad de inversión básica y adicional, respectivamente.

La nueva mecánica para la determinación de la reserva especial se aplicó sobre los saldos de los activos netos de las Siefores que Afore Profuturo mantenía al 30 de junio de 2014, determinando un exceso en dicha reserva por un monto de \$246 (Notas 4b y c).

Adicionalmente, Afore Profuturo puede invertir recursos propios en acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

b) Integración de las inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de las inversiones permanentes en acciones, así como la inversión de excedentes de la tesorería, se detallan como sigue:

2014						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 115	\$ 16	\$ -	\$ 131	\$ 2	\$ 133
Básica 2	736	32	-	768	7	775
Básica 3	727	10	-	737	7	744
Básica 4	485	6	-	491	5	496
Corto plazo	1	-	-	1	-	1
Largo plazo	1	-	-	1	-	1
Procesar	-	-	10	10	-	10
	<u>\$ 2,065</u>	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 2,139</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 2,160</u>

2013						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente (insuficiencia) de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 119	\$ 4	\$ -	\$ 123	\$ 2	\$ 125
Básica 2	668	( 7)	-	661	50	711
Básica 3	646	46	-	692	11	703
Básica 4	532	25	-	557	8	565
Corto plazo	3	-	-	3	58	61
Largo plazo	4	-	-	4	40	44
Procesar	-	-	7	7	-	7
	<u>\$ 1,972</u>	<u>\$ 68</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 2,047</u>	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 2,216</u>

14.

c) Participación en los resultados de subsidiarias

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones en Siefores se analizan como sigue:

	2014			2013
	Utilidad por valuación	Resultado neto por venta (1)	Total	Utilidad por valuación
Básica 1	\$ 5	\$ 4	\$ 9	\$ -
Básica 2	20	57	77	14
Básica 3	53	33	86	14
Básica 4	10	60	70	17
Corto plazo	( 9)	10	1	2
Largo plazo	( 15)	18	3	2
	64	182	246	49
Procesar	3	-	3	-
	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$ 249</u>	<u>\$ 49</u>

(1) A partir del 30 de junio de 2014, Afore Profuturo realizó ventas de inversiones de Siefores que integraban el excedente que fue determinado como resultado de la aplicación de la nueva mecánica para el cálculo de la reserva especial. Los movimientos del excedente de reserva especial desde la fecha de su determinación y hasta el 31 de diciembre de 2014 se analizan como sigue:

Excedente de reserva especial al 30 de junio de 2014	\$ 246
Venta de inversiones de Siefores:	
Junio 30	( 93)
Julio	( 15)
Agosto	( 29)
Octubre	( 28)
Diciembre	( 17)
Utilidad en venta de inversiones de Siefores	( 182)
Excedente de reserva especial al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 64</u>

## 5. Partes relacionadas

### a) Contratos

Afore Profuturo tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas se describen a continuación:

- *Vigente a partir del ejercicio 2014*
- *Grupo Profuturo (tenedora indirecta)*

Contrato mediante el cual Afore Profuturo se obliga a pagarle a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo en cuenta de Afore Profuturo.

- *Vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:*
- *Siefores Profuturo*

Afore Profuturo tiene celebrados los siguientes contratos con estas entidades:

- (i) Contratos de distribución y recompra de las acciones representativas del capital social, con las Siefores. Dichos contratos tienen duración indefinida y los gastos inherentes a los servicios prestados a cada Siefore son absorbidos por Afore Profuturo.
  - (ii) Contratos de prestación de servicios de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de las mismas, con las Siefores. Afore Profuturo cobra una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios que son administrados y se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de las Siefores.
- *Grupo Profuturo (tenedora indirecta)*

Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. Afore Profuturo se obliga a pagar un porcentaje del 5.5% sobre los ingresos provenientes de las comisiones cobradas.

16.

- *Comercializadora Integral GP, S.A. de C.V., Servicios Integrales GP, S.A. de C.V. y Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.*

Afore Profuturo recibe la prestación de servicios consistentes en recursos humanos necesarios para llevar a cabo sus actividades, obligándose a pagar mensualmente el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad. En el caso de Servicios Integrales GP, el contrato estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.

- *Vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013:*
- *Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., (Profuturo GNP Pensiones), Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., (Profuturo GNP Fondos), Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V. (Profuturo GNP Préstamos), Grupo Profuturo*

Contratos de prestación de servicios generales mediante los cuales, las entidades se obligan a pagar a Afore Profuturo una cantidad mensual incurrida por la prestación de servicios generales (mantenimiento y espacio de oficinas, vigilancia, etc.).

## b) Operaciones

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2014	2013
<b>Ingresos:</b>			
Siefores Profuturo	Ingresos por comisiones	\$ 3,147	\$ 2,968
Profuturo GNP Pensiones/afiliada	Prestación de servicios generales	-	3
Profuturo GNP Fondos/afiliada	Prestación de servicios generales	-	1
Profuturo GNP Préstamos/afiliada	Prestación de servicios generales	-	1
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Prestación de servicios generales	-	1
		<u>\$ 3,147</u>	<u>\$ 2,974</u>
<b>Egresos:</b>			
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Uso y explotación de marca	\$ 173	\$ 163
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Servicios generales	37	-
Comercializadora Integral/afiliada	Servicios de comercialización	1	688
Administración de Riesgos Bal /afiliada	Servicios de seguridad	5	5
Servicios Integrales/afiliada	Servicios profesionales administrativos	-	330
Grupo Nacional Provincial/afiliada	Servicios generales y Seguro Previ-Plan	10	1
		<u>\$ 226</u>	<u>\$ 1,187</u>
<b>Movimientos de capital:</b>			
Pensiones Profuturo/ tenedora directa	Decreto de dividendos	\$ 800	\$ 370

## c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar con Siefores ascienden a \$9 y \$8, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, Afore Profuturo no mantiene cuentas con pagar con partes relacionadas, mientras que al 31 de diciembre de 2013 mantiene saldos por pagar con Comercializadora Integral y Servicios Integrales por \$4 y \$2, respectivamente.

## 6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2014	2013
Mobiliario y equipo, neto (1)	\$ 111	\$ 70
Gastos de instalación, neto (2)	100	94
	<u>\$ 211</u>	<u>\$ 164</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el mobiliario y equipo se analiza como sigue:

	2014		2013	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo (a)	\$ 274	\$ ( 181)	\$ 201	\$ ( 148)
Mobiliario y equipo	70	( 52)	67	( 50)
Equipo de transporte	1	( 1)	1	( 1)
	<u>345</u>	<u>\$ ( 234)</u>	<u>269</u>	<u>\$ ( 199)</u>
	<u>\$ 111</u>		<u>\$ 70</u>	

(a) Afore Profuturo tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, este último clasificado como capitalizable (nota 8).

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2014 y 2013, asciende a \$35 y \$23, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de instalación se analizan como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Incremento	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Gastos de instalación	\$ 183	\$ 21	\$ 204
Amortización acumulada	( 89)	( 15)	( 104)
	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 100</u>

La amortización registrada en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$15 y \$13, respectivamente.

18.

## 7. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos intangibles se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Cartera adquirida de afiliados	\$ 200	\$ 246	\$ 446
Amortización acumulada	( 96)	( 43)	( 139)
	<u>104</u>	<u>203</u>	<u>307</u>
Licencias de software	157	32	189
Amortización acumulada	( 87)	( 22)	( 109)
	<u>70</u>	<u>10</u>	<u>80</u>
	<u>\$ 174</u>	<u>\$ 213</u>	<u>\$ 387</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$65 y \$42, respectivamente.

## 8. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Recursos de los trabajadores (nota 3) <sup>(1)</sup>	\$ 177	\$ 143
Arrendamiento financiero <sup>(2)</sup>	73	37
Acreedores diversos	3	9
Comisiones por pagar	14	13
Gratificaciones al personal	98	99
Otros	22	6
	<u>\$ 387</u>	<u>\$ 307</u>

<sup>(1)</sup> Este concepto corresponde a recursos de trabajadores restringidos pendientes de cobro. Estos importes se muestran por separado en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.

## **9. Capital contable**

### **a) Capital social autorizado**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social autorizado de Afore Profuturo está representado por 2,025,000 acciones nominativas ordinarias, sin valor nominal, de las cuales 25,000 acciones clase I corresponden al capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y 2,000,000 de acciones clase II, al capital variable. La serie "A" está representada por el 51% del capital mínimo mexicano y la serie "B" está representada por el 49% del capital libre de suscripción.

### **b) Capital social pagado**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de acciones en circulación del capital mínimo fijo es de 25,000 acciones y del capital variable de 425,572 acciones. A esas mismas fechas, el capital social fijo asciende a \$57 (\$25 valor nominal) y el capital social en su parte variable a \$746 (\$425 valor nominal).

### **c) Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad del ejercicio, deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dicha reserva se encuentra totalmente constituida y asciende a \$161.

### **d) Pago de dividendos**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio y el 27 de octubre de 2014, se decretaron dividendos de \$665.82 y \$1,109.70 (pesos) por acción sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$300 y \$500 respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebradas el 14 de octubre y el 26 de abril de 2013, se decretaron dividendos de \$266.33 y \$554.85 (pesos) por acción sobre un total de 450,572 acciones, respectivamente. Los montos totales pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendieron a \$120 y \$250, respectivamente, los cuales no excedieron el saldo de la CUFIN.

### **e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la CUFIN asciende a \$1,814 y \$1,785, respectivamente.

20.

En caso de reducción del capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$1,339 y \$1,286, respectivamente.

## 10. Impuesto a la utilidad

### a) ISR

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, Afore Profuturo determinó una utilidad fiscal de \$1,264 y \$1,139, respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$379 y \$342, respectivamente.

La tasa del ISR para los ejercicios de 2014 y 2013 fue del 30%.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se integra como sigue:

	2014	2013
ISR causado	\$ 379	\$ 342
ISR diferido	62	( 56)
	<u>\$ 441</u>	<u>\$ 286</u>

### b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2014	2013
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Mobiliario y equipo	\$ 17	\$ 11
Gastos de instalación	20	14
Cuentas por pagar y provisiones	47	34
Remuneraciones al retiro	10	4
	<u>94</u>	<u>63</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Inversión en acciones de Siefores	114	94
Activos intangibles	100	40
Pagos anticipados	1	1
	<u>215</u>	<u>135</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 72</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por Afore Profuturo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,505	\$ 998
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<u>452</u>	<u>299</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Actualización fiscal de acciones de Siefores	( 26)	( 16)
Ajuste anual por inflación	( 2)	-
Conceptos no deducibles	6	2
Remuneraciones al retiro <sup>(1)</sup>	13	-
Otras partidas	( 2)	1
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 441</u>	<u>\$ 286</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>29.30%</u>	<u>28.64%</u>

<sup>(1)</sup> Corresponde al reconocimiento del impuesto diferido activo asociado con las remuneraciones al retiro transferidas por las compañías afiliadas que prestaban los servicios profesionales del personal, hasta el 31 de diciembre del 2013.

### c) IETU

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, Afore Profuturo no calculó IETU como consecuencia de su abrogación, mientras que por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, el IETU se calculó aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto del IETU a pagar, se reducirá el ISR pagado del mismo periodo.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el IETU causado ascendió a \$217, el cual fue inferior al ISR.

## 11. Contingencias y compromisos

### - Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen reclamaciones en contra de Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales Afore Profuturo tiene provisionado \$5 y \$6, respectivamente.

22.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$2 y \$11, respectivamente.

Afore Profuturo responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

#### - **Compromisos por arrendamiento**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Afore Profuturo mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2014 y 2013, ascendieron a \$71 y \$67, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2015 - \$74, 2016 - \$77, 2017 - \$80.

#### - **Revisiones fiscales**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

### **12. Política general de administración de riesgos (*información no auditada*)**

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Afore Profuturo estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefores que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Afore Profuturo, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.

- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Afore Profuturo para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Afore Profuturo, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2014 y 2013, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

### **Metodologías y procedimientos para medir los riesgos**

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

#### **a) Riesgo de mercado**

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, sí para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

#### **b) Riesgo de crédito**

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

24.

**c) Riesgo de liquidez**

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

**13. Eventos posteriores**

**- Tratamiento contable prospectivo del crédito mercantil**

Mediante oficio D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su "No Objeción" para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil dentro del rubro de Activos intangibles, cambiando el concepto de "Crédito mercantil" a "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho crédito mercantil bajo su nueva definición como activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter, a la fecha en la que se aplique el cambio contable. La administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

**- Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2015**

Mediante oficio D00/100/293/2014 de fecha 10 de diciembre de 2014, la CONSAR autorizó a Afore Profuturo el cobro de una comisión del 1.11% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Arturo García Rodríguez  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Guillermo Babatz García  
Comisario

  
\_\_\_\_\_  
Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez  
Director de Finanzas